

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0320-2026

Yo, **CARLOS DAVID RODRIGUEZ BARRERO**, DIRECTOR TECNICO Y OPERATIVO DE MOVILIDAD, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No.0320-2026, suscrito entre **EL MUNICIPIO DE MOSQUERA** y **LUZ FANNY NIEVES ARIZA**, identificada con el No de cedula 1.006.407.055, CERTIFICO que la contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios No.0320-2026, de acuerdo con el informe presentado para el objeto del contrato "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS O TECNOLÓGICOS PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE TRÁNSITO, EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL Y EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS LABORES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD", por lo cual se considera procedente que se realice el pago pactado y se da el visto bueno correspondiente.

CERTIFICO que el informe presentado fue revisado íntegramente, constatando que la información incluida es correcta y que contiene de manera adecuada la evidencia de la ejecución contractual.

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	15/01/2026	2026000372	\$ 18.025.000.00
REGISTRO DE LA ADICIÓN DOS	N/A	N/A	N/A
PÓLIZA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ESTAMPILLA	N/A	N/A	N/A
ESTAMPILLA	N/A	N/A	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		14/01/2026	
FECHA DE INICIO		26/01/2026	
FECHA DE TERMINACIÓN		25/08/2026	
VALOR CONTRATO		\$ 18.025.000.00	
OTRO SI		N/A	
ADICIÓN 1 (...)		N/A	
PRORROGA 1 (...)		N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 18.025.000.00	
FECHA DE TERMINACIÓN + PRORROGA		N/A	
VALOR A PAGAR		\$ 2.575.000.00	

ENTRADA AL ALMACEN

FECHA	NUMERO	VALOR
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Así mismo, de conformidad con la aplicación del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista por medio de certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el representante legal certifica que durante el lapso anterior a la fecha de presentación de la cuenta de cobro el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF).

CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA	NUMERO DE PLANILLA	VALOR
17/03/2026	9501507447	\$ 500.900.00

OBSERVACIONES:

PERIODO: DEL 26 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO DE 2026.

SE APORTA INFORME DE ACTIVIDADES – SOPORTE FOTOGRAFICO - PAGO DE PLANILLAS MES DE FEBRERO DEL 2026 (EL PAGO AL SISTEMA DE RIESGO ES ASUMIDO POR LA ADMON MUNICIPAL)

NÚMERO DE PAGO 2 DE 7

Para constancia se expide la presente certificación, con destino a la Secretaría de Hacienda Municipal para que efectúe el respectivo pago, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2026.


CARLOS DAVID RODRIGUEZ BARRERO
 DIRECTOR TECNICO Y OPERATIVO DE MOVILIDAD